

# EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS: NUEVOS DESAFÍOS

Madrid, 26 y 27 de octubre de 2024



Actividad reconocida por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte para formación permanente del profesorado



Información e inscripciones: [congreso.fundacioncnse.org](https://congreso.fundacioncnse.org)

# Objetivos

- Facilitar el intercambio y colaboración entre profesionales en la educación de personas sordas para promover una comprensión más amplia y profunda de los desafíos a los que se enfrentan actualmente en este ámbito.
- Promover buenas prácticas y estrategias efectivas en la educación saludable e inclusiva de las personas sordas en todas las etapas educativas y para aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Proporcionar un espacio para la presentación de nuevas experiencias y proyectos innovadores relacionados con la educación de personas sordas.
- Favorecer el debate sobre las políticas educativas y legislación relacionada con la educación de las personas sordas.
- Fomentar la formación y el desarrollo profesional de los profesionales docentes que trabajan con personas sordas, brindando oportunidades de actualización y desarrollo.
- Evaluar el impacto de las políticas y programas de educación para personas sordas, proponiendo recomendaciones basadas en las experiencias y conocimientos compartidos.

# Líneas temáticas

- Innovaciones pedagógicas.
- Aprendizaje para toda la vida.
- Experiencias de educación bilingüe en lengua de signos y lengua oral.
- Materiales y tecnologías para el aprendizaje.
- Políticas educativas y legislación.
- Desarrollo profesional de docentes.
- Redes de colaboración.
- Investigaciones y estudios.
- Evaluación y mejora de programas educativos.

# Ponencias plenarias



## Mª Luz Esteban

Sociolingüista sorda con una trayectoria profesional de casi 30 años. Desde 2011 es directora del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), organismo público dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad. Doctoranda en Estudios Lingüísticos por la Universidad de Vigo, sus líneas de trabajo son, principalmente, la etnografía sociolingüística crítica y la política y planificación lingüísticas de la lengua de signos española.



## Emilio Ferreiro

Doctorando en Ciencias de la Salud por la Universidad de Castilla-La Mancha. Diplomado en Magisterio por la Universidad de Vigo, Máster de Comunicación y Educación en la Red por la UNED, y Máster de E-learning por la UOC. Su investigación doctoral se centra en los factores que favorecen el éxito académico y profesional de las personas sordas y cómo estos se relacionan con componentes de salud.



## Marta Muñoz

Graduada en Derecho por la Universidad de Burgos y Postgrado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid. Asesora jurídica de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) desde el año 2015.

# Comunicaciones

**La organización invita a presentar comunicaciones sobre las líneas temáticas del congreso.**

El tiempo estimado para presentar la comunicación será de 20 minutos con 10 minutos de preguntas o comentarios por las personas asistentes.

Las propuestas de comunicación deben incluir: título, línea temática, nombre y apellidos de los/as autores/as, entidad de procedencia y puesto laboral, datos de contacto y resumen.

El resumen podrá enviarse en texto con un máximo de 300 palabras o en vídeo signado con una duración máxima de dos minutos, en formato mov o mp4 a través de WeTransfer, Filemail, YouTube o similar.

El plazo de envío de propuestas es el **5 de mayo de 2024**. 

# Programa

## Sábado, 26 de octubre

**10:00h** Presentación y bienvenida

**10:30h** **M<sup>a</sup> Luz Esteban**

Recursos existentes y necesidades para el desarrollo de modelos educativos bilingües en lengua de signos y lengua oral de acuerdo con la Ley 27/2007.

**11:30h** Descanso

**12:00h** Comunicaciones 1

**13:00h** Comunicaciones 2

**14:00h** Comida

**16:30h** **Emilio Ferreiro**

Factores personales y sociales que favorecen el éxito académico y profesional de las personas sordas adultas.

**17:30h** Comunicaciones 3

**18:00h** Descanso

**18:30h** Comunicaciones 4

**19:00h** Fin de la jornada

## Domingo, 27 de octubre

**09:00h** Comunicaciones 5

**10:00h** Comunicaciones 6

**11:00h** Descanso

**11:30h** **Marta Muñoz**

Interpretación, puesta en marcha y retos planteados en el Reglamento que regula la Ley 27/2007 relativa a la educación de las personas sordas (Real Decreto 674/2023, de 18 de julio).

**12:30h** Debate en pleno

**13:45h** Despedida y cierre

# Lenguas

Las lenguas del congreso son: **lengua de signos española y lengua española**. Habrá servicio de interpretación entre ambas lenguas durante todo el congreso (sin subtulado). Se recomienda utilizar la lengua de signos española en la medida de lo posible.

## Personas destinatarias

**Profesorado** en activo de centros educativos públicos y privados de los niveles Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas.

**Personal especializado:** equipos de orientación, atención temprana, inspección y asesorías en activo en dichos centros educativos y niveles.

**Servicios técnicos de apoyo educativo:** especialistas en LSE, intérpretes de LSE, mediadores comunicativos y otro personal de apoyo a la labor docente en activo en dichos centros educativos y niveles.

**Otras enseñanzas:** centros de enseñanza no reglada, enseñanzas artísticas, enseñanzas deportivas, educación de personas adultas sordas, enseñanza universitaria y movimiento asociativo de personas sordas (**sin certificación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte**).

## Certificación

### Profesorado, personal especializado y servicios técnicos de apoyo educativo

Se expedirá certificado de la Fundación CNSE y diligencia del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte con reconocimiento de 12 horas de formación permanente del profesorado a las personas que acrediten el 100% de las horas de asistencia al congreso mediante un registro de firmas de asistencia.

La Fundación CNSE es una entidad colaboradora del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte para la formación permanente del profesorado con el código 28809084 y convenio con fecha de inscripción del 16/01/2024.

### Otras enseñanzas

Certificado de la Fundación CNSE cuando acrediten el 100% de las horas de asistencia al congreso mediante un registro de firmas de asistencia.

# Lugar

## Sede de la Fundación CNSE

c/Islas Aleutianas 28

28035 Madrid (abrir en Google Maps) 

# Contacto

 [formacion@fundacioncnse.org](mailto:formacion@fundacioncnse.org)

Síguenos



# Inscripciones

**Precio: 40 euros** (exento de IVA). 

**Profesorado, personal especializado y servicios técnicos de apoyo educativo:** hasta el 9 de junio de 2024

**Otras enseñanzas:** del 10 de junio al 13 de octubre de 2024.

La inscripción incluye la asistencia a todo el congreso, servicios de interpretación durante el congreso y certificación de la actividad. Las comidas no están incluidas, aunque la Fundación CNSE ofrecerá opciones en los alrededores de su sede.

**Inscripciones:**

